

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL

KMOTOR S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 2 de febrero del 2001 e inscrita en el registro mercantil el 3 de abril del mismo año. La Compañía es uno de los comercializadores autorizados para la venta a cliente final de vehículos, repuestos y accesorios de la marca KIA en el Ecuador y tiene 8 concesionarios distribuidos en las ciudades de Guayaquil (5 agencias), Milagro, Machala y Daule.

La controladora directa de la Compañía es Asiauto S. A. y su controladora final es AEKIA S. A., ambas entidades están constituidas en Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza los 319 y 272 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

NIIF 16 Arrendamientos

Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 Arrendamientos

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y estableciendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la nota 3. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque simplificado que no permite el reestablecimiento de información comparativa, misma que se sigue presentando de acuerdo a la NIC 17 y la CINIIF 4.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a la NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos suscritos o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos suscritos o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento.

(b) Impacto en la contabilidad del arrendatario

(i) Arrendamientos operativos anteriores

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos, la Compañía:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros, con el activo por derecho de uso ajustado por el valor de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado de acuerdo con la NIIF 16: C8
- (b) (ii)
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultado;
- c) Separa el valor total de efectivo pagado a capital (presentada dentro de las actividades de financiamiento) y a interés (presentado dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, anteriormente bajo NIC 17 se generaba el reconocimiento de un incentivo

en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

La Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas al aplicar el enfoque simplificado, a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

- La Compañía ha aplicado una tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento, por contratos para los cuales el plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la aplicación inicial

(ii) Arrendamientos financieros pasivos.

A la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene arrendamientos financieros.

(c) Impacto en la contabilidad como arrendador

A la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene contratos como arrendador.

(d) Impacto financiero en la aplicación inicial de la NIIF 16

La aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso y pasivos por arrendamiento por US\$2 millones. También resultó un aumento en la depreciación por US\$818,269 y un aumento en los gastos por intereses por US\$143,942.

La tasa incremental por endeudamiento de la Compañía aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financieros al 1 de enero de 2019 es del 8.95%.

Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

Modificaciones a NIIF 9 Características de prepago con compensación negativa

La Compañía adoptó las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el período actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de “únicamente pagos de capital e intereses” (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

La implementación de este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía, en razón que no tiene activos financieros con características de prepago negativas.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2015-2017

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 12 – Impuesto a las ganancias incluida en las Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el período actual, un detalle es como sigue:

Estas modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

La implementación de este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que no han ocurrido en el año en curso modificaciones o reducciones al plan de beneficios definidos.

CINIIF 23 - Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y,

- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La aplicación de esta interpretación no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado la siguiente Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) revisada que ha sido emitida, pero aún no es efectiva:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de material	Enero 1, 2020
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF	Enero 1, 2020

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 Definición de material

Las enmiendas tienen por objeto facilitar la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas Internacionales de Información Financiera. El concepto de "ensombrecimiento" de la información material con información inmaterial se ha incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influye en los usuarios se ha cambiado de "podría influir" a "podría esperarse razonablemente que influya".

La definición de material en la NIC 8 se ha sustituido por una referencia a la definición de material en la NIC 1. Además, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o el término "material" para garantizar la coherencia.

Esta interpretación se aplica prospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2020, y se permite la aplicación anterior.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta modificación no tendría un impacto en los estados financieros.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El

documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Base contable - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de la provisión de desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

3.2 Base de preparación - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades y equipos que son medidos al valor razonable y por las obligaciones por beneficios definidos a empleados que son valorizadas con base en métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción ordinaria, entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

3.3 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.4 Inventarios - Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El costo de adquisición comprende el importe consignado en factura incrementado por los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

El valor neto realizable representa la estimación de precio de venta para los inventarios menos todos los costos estimados para la terminación y los costos necesarios para realizar la venta.

3.5 Propiedades y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, los equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación – A partir del año 2018, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si este aumento incluye el reverso de una revaluación previa que disminuyó el valor del mismo activo con cargo a resultados, en cuyo caso se registra como una ganancia en el estado de resultados hasta por el valor de la pérdida previamente registrada. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida en que exceda al saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja o disposición en cuentas del activo o en la medida que sea utilizado.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta hasta que la depreciación acumulada iguale el costo. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Adecuaciones	10
Vehículos	5
Muebles y enseres, herramientas y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedades y equipos - Una partida de propiedades y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 **Activos intangibles**

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de los activos intangibles de la Compañía es igual a cero y se amortizan en 3 años.

3.7 **Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la

unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

3.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no

dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

- 3.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

3.10 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o

cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

3.11 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

3.12 Arrendamientos - La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque simplificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada y se presenta según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

3.12.1 Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2019 - La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como equipos de cómputo y mobiliario de oficina). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza su tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

El pasivo por arrendamiento se presenta como un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasas, o un cambio en el pago esperado de un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta revisados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa con base en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el periodo presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del derecho de uso del activo refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de "Deterioro del valor de propiedades y equipos"

Políticas aplicables antes del 1 de enero de 2019 – Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta,

salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Al 1 de enero de 2019, todos los arrendamientos que mantenía la Compañía eran operativos.

3.13 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

3.13.1 Venta de vehículos - Se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes. En el caso de vehículos, la Compañía aplica el principio de acuerdo de entrega posterior a la facturación establecido en NIIF 15, debido a que por disposiciones legales locales los vehículos deben estar matriculados previo su entrega al cliente, y para iniciar el proceso de matriculación los mismos deben estar facturados. El proceso de matriculación, y consecuentemente el registro de la venta, inicia solamente cuando la Compañía ha recibido la totalidad del efectivo por el precio del vehículo, o una parte del mismo en efectivo, y la otra soportada en la aprobación de crédito emitida por la institución financiera con la cual el cliente financia directamente el vehículo, debido a que la Compañía considera que en dicho momento la probabilidad de que la transacción se reverse es insignificante, a más de haber cumplido con todas las condiciones exigidas por la NIIF 15 para aplicar el acuerdo de entrega posterior a la facturación. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan o se cumplen las condiciones de acuerdo de entrega posterior debido a que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, y que sólo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

3.13.2 Venta de repuestos - La Compañía comercializa sus repuestos a través de dos canales de venta los cuales son:

Ventas de repuestos mostrador: En la venta de repuestos, accesorios y lubricantes, la obligación de desempeño se cumple cuando los bienes son entregados al cliente.

Ventas de repuestos por taller: La Compañía reconoce los ingresos por este concepto a lo largo del tiempo, estos ingresos se encuentran relacionados directamente con los ingresos por prestación de servicios.

3.13.3 Prestación de servicios - Los ingresos por este concepto se reconocen a lo largo del tiempo, debido a que el desempeño de la entidad no crea un uso alternativo para la misma. El tiempo de culminación del servicio depende del tipo de daño o mantenimiento que se esté realizando al vehículo y la entidad tiene un derecho exigible por el desempeño que se haya completado hasta la fecha.

3.14 Otros activos financieros - La Compañía intercambia vehículos usados como parte de pago, en la venta de vehículos nuevos. Esta contraprestación distinta al efectivo se mide a valor razonable del derecho recibido al momento de la transacción.

3.15 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.17 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.18 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado o a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y la asignación de ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos de los activos financieros comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida de crédito esperada. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar para cualquier asignación de la pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo de los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros – ingresos por intereses".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda y cuentas por cobrar comerciales que se miden al costo amortizado. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía y ajustada por factores que son específicos de los deudores a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

(i) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor o emisor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor o emisor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora.

(ii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del cliente;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (i) anterior);
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el emisor o el cliente entre en quiebra o reorganización financiera; o

(e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(iii) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor o emisor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 360 días vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iv) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para las cuentas por cobrar comerciales, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de sus cuentas por cobrar comerciales con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

3.19 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, mantenidos para negociar, o designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el

método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 *Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía*

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la Nota 3). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que

afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros. En el año 2019, los cálculos actuariales consideraron una tasa de descuento en función a la curva de rendimientos de mercado correspondiente a bonos corporativos de Ecuador.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Caja	82,939	43,574
Bancos	<u>213,126</u>	<u>405,488</u>
Total	<u>296,065</u>	<u>449,062</u>

Al 31 de diciembre del 2019, bancos incluye efectivo en instituciones financieras locales que no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes por cobrar comerciales	2,980,139	173,847
Cientes por cobrar a entidades financieras	3,646,440	2,141,198
Cientes por cobrar tarjetas de crédito	237,947	262,059
Relacionadas (Nota 22)	172,876	847,824
Provisión de cuentas incobrables	<u>(26,378)</u>	<u>(26,378)</u>
Subtotal	7,011,024	3,398,550
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	421	10,030
Anticipos proveedores	28,757	43,778
Gastos prepagados	41,988	16,915
Otras cuentas por cobrar	<u>102,546</u>	<u>300,936</u>
Total	<u>7,184,736</u>	<u>3,770,209</u>

El período de crédito promedio es de 30 días. La Compañía no otorga crédito directo a los clientes, razón por la cual, no generan intereses.

La Compañía mide la provisión de cuentas incobrables por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando la experiencia de incumplimientos de los deudores, los cuales han sido históricamente inmateriales.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el año 2019.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Por vencer:	6,315,604	2,403,951
Vencido:		
De 1 a 15 días	393,219	593,725
De 16 a 30 días	268,827	150,737
De 31 a 60 días	<u>59,752</u>	<u>276,515</u>
Total	<u>7,037,402</u>	<u>3,424,928</u>

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo corresponde únicamente a contratos de mandato por intermediación de venta de vehículos usados, que la Compañía recibe como parte de pago en la comercialización de vehículos nuevos (Nota 3.14).

8. INVENTARIOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Vehículos	18,066,785	19,453,202
Repuestos y accesorios	<u>2,908,962</u>	<u>3,173,196</u>
Total	<u>20,975,747</u>	<u>22,626,398</u>

Al 31 de diciembre de 2019, vehículos incluye principalmente 288 unidades (2018 - 330 unidades) del modelo Rio por US\$4.6 millones (2018 - US\$5.2 millones), 246 unidades del modelo Soluta por US\$3.5 millones y 203 unidades (2018 - 208 unidades) del modelo Sportage por US\$4.9 millones (2018 - US\$5.2 millones).

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	6,324,013	4,918,977
Depreciación acumulada	<u>(1,337,085)</u>	<u>(1,009,255)</u>
Total	<u>4,986,928</u>	<u>3,909,722</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	879,420	879,420
Edificios	2,064,007	1,314,668
Muebles y enseres	255,878	124,249
Vehículos	211,218	108,206
Equipo de cómputo	70,567	47,493
Equipos de oficina	260,171	126,644
Herramientas	1,020,433	612,367
Adecuaciones	<u>225,234</u>	<u>696,675</u>
Total	<u>4,986,928</u>	<u>3,909,722</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Vehículos	Equipo de cómputo	Equipos de oficina	Herramientas	Adecuaciones	Total
<u>Revaluo y costo:</u>									
Saldo al 31 de diciembre del 2017	687,896	1,113,149	157,588	146,620	235,435	227,162	408,565	1,879,557	4,855,972
Adquisiciones		158,285	58,251	80,418	39,030	14,645	403,536	1,604,369	2,358,534
Reclasificaciones								(152,385)	(152,385)
Dación de pago								(2,497,055)	(2,497,055)
Efecto de revalúo	<u>191,524</u>	<u>162,387</u>							<u>353,911</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	879,420	1,433,821	215,839	227,038	274,465	241,807	812,101	834,486	4,918,977
Adquisiciones		5,683	157,564	146,019	109,172	100,056	500,028	386,514	1,405,036
Reclasificaciones		<u>848,312</u>			<u>(49,910)</u>	<u>57,110</u>	<u>2,443</u>	<u>(857,955)</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>879,420</u>	<u>2,287,816</u>	<u>373,403</u>	<u>373,057</u>	<u>333,727</u>	<u>398,973</u>	<u>1,314,572</u>	<u>363,045</u>	<u>6,324,013</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>									
Saldo al 31 de diciembre del 2017		(136,204)	(78,220)	(94,566)	(192,084)	(96,367)	(144,814)	(564,659)	(1,306,914)
Efecto de revalúo		98,857						459,959	558,816
Gasto por depreciación		<u>(81,806)</u>	<u>(13,370)</u>	<u>(24,266)</u>	<u>(34,888)</u>	<u>(18,796)</u>	<u>(54,920)</u>	<u>(33,111)</u>	<u>(261,157)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018		(119,153)	(91,590)	(118,832)	(226,972)	(115,163)	(199,734)	(137,811)	(1,009,255)
Otros					264				264
Gasto por depreciación		<u>(104,656)</u>	<u>(25,935)</u>	<u>(43,007)</u>	<u>(36,452)</u>	<u>(23,639)</u>	<u>(94,405)</u>		<u>(328,094)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019		<u>(223,809)</u>	<u>(117,525)</u>	<u>(161,839)</u>	<u>(263,160)</u>	<u>(138,802)</u>	<u>(294,139)</u>	<u>(137,811)</u>	<u>(1,337,085)</u>

Al 31 de diciembre de 2019, adquisiciones incluye principalmente acondicionamiento y remodelación de las 8 agencias por US\$886,542. Estos acondicionamientos y adecuaciones incluye la compra de lavadoras, elevadores, equipos de alineación y herramientas mecánicas que son utilizadas para mejorar los servicios de taller que ofrece KMOTOR S. A.

10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Compañía arrienda edificaciones que son utilizadas para la operatividad del negocio y el plazo de arrendamiento para las mismas son de hasta 3 años.

	Edificios
<i>Costo:</i>	
Saldo 1 de enero y al 31 de diciembre de 2019	2,041,067
<i>Depreciación acumulada:</i>	
Al 31 de diciembre de 2019	<u>(818,269)</u>
<i>Valor en libros:</i>	
Al 31 de diciembre 2019	<u>1,222,798</u>

Un detalle de los valores reconocidos en estado de resultado integral relacionados con arrendamientos, es como sigue

	Año terminado <u>31/12/19</u>
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	818,269
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	143,942

Los arrendamientos en los cuales la Compañía participa como arrendatario contienen términos de pagos fijos. El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a US\$903,513 (incluye intereses por US\$143,942) para el año 2019.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Compañías relacionadas (Nota 22)	17,661,496	15,604,421
Proveedores locales	874,775	943,883
Otras cuentas por pagar	<u>755,461</u>	<u>294,900</u>
Total	<u>19,291,732</u>	<u>16,843,204</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	19,266,839	16,818,311
No corriente	<u>24,893</u>	<u>24,893</u>
Total	<u>19,291,732</u>	<u>16,843,204</u>

12. IMPUESTOS

12.1 Activos y pasivos por impuestos del año corriente:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	610,572	1,031,747
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>460,520</u>	<u>101,061</u>
Total	<u>1,071,092</u>	<u>1,132,808</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por pagar	<u>262,644</u>	<u>128,211</u>

12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta según estados financieros	1,726,895	2,336,328
Gastos no deducibles	<u>155,543</u>	<u>73,912</u>
Utilidad gravable	<u>1,882,438</u>	<u>2,410,240</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (1)	<u>470,610</u>	<u>602,560</u>
Anticipo calculado	<u>308,028</u>	<u>558,769</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>470,610</u>	<u>602,560</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Para el año 2019, la Compañía determinó anticipo de impuesto a la renta de US\$308,028; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$470,610. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$470,610 equivalentes al impuesto a la renta causado.

12.2 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/19	31/12/18
Saldos al comienzo del año	(101,061)	56,537
Provisión del año	470,610	602,560
Anticipo del impuesto a la renta	(308,028)	(282,007)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(522,041)	(426,049)
Provisión impuesto a la renta diferido		4,435
Pagos efectuados	_____	(56,537)
Saldos al fin del año	<u>(460,520)</u>	<u>(101,061)</u>

12.3 Saldos de activos y (pasivos) por impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2019			
<u>Activos (pasivos) por impuestos diferidos:</u>			
Provisión por jubilación patronal	4,434	7,626	12,060
NIIF 16		14,674	14,674
Depreciación de activos revaluados	<u>(180,301)</u>	<u>6,063</u>	<u>(174,238)</u>
Total	<u>(175,867)</u>	<u>28,363</u>	<u>(147,504)</u>
Año 2018			
<u>Activos (pasivos) por impuestos diferidos:</u>			
Provisión por jubilación patronal		4,434	4,434
Depreciación de activos revaluados	_____	<u>(180,301)</u>	<u>(180,301)</u>
Total	_____	<u>(175,867)</u>	<u>(175,867)</u>

12.4 Aspectos tributarios

En diciembre 31 del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplificación y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la Compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

12.5 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro

de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia. Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la Compañía preparó dicho estudio, con base en el cual se determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Beneficios sociales	267,671	188,823
Participación a trabajadores	<u>300,214</u>	<u>412,293</u>
Total	<u>567,885</u>	<u>601,116</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	412,293	438,242
Provisión del año	300,214	412,293
Pagos efectuados	<u>(412,293)</u>	<u>(438,242)</u>
Saldos al fin del año	<u>300,214</u>	<u>412,293</u>

14. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

	<u>31/12/19</u>
Análisis de madurez:	
Año 2020	976,755
Año 2021	365,858
Año 2022	36,656
Menos: intereses no devengados	<u>(97,773)</u>
Total	<u>1,281,496</u>
Corriente	962,211
No corriente	<u>319,285</u>
Total	<u>1,281,496</u>

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento.

15. PASIVOS DE CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a anticipos recibidos de clientes como parte de pago para la adquisición de nuevos vehículos.

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	29,582	21,904
Bonificación por desahucio	<u>47,237</u>	<u>41,689</u>
Total	<u>76,819</u>	<u>63,593</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el IESS para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador

(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomará en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	21,904	17,623
Costo de los servicios	9,385	7,778
Costo por intereses	1,467	941
Pérdidas (ganancias) actuariales	161	(1,294)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(3,335)</u>	<u>(3,144)</u>
Saldos al fin de año	<u>29,582</u>	<u>21,904</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	41,689	50,293
Costo de los servicios	20,650	16,524
Costo por intereses	2,343	1,788
Ganancias actuariales	(10,935)	(25,873)
Beneficios pagados	(20,044)	(15,276)
Provisión		14,233
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>13,534</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>47,237</u>	<u>41,689</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la rotación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en porcentaje)	
Tasa de descuento (1)	8.12	7.65
Tasa de rotación	32.68	45.07
Tasa de incremento salarial	2.99	3.22

- (1) En los años 2019 y 2018, la Compañía ha aplicado los cambios establecidos en la NIC 19 respecto a beneficios definidos, utilizando la tasa de descuento de bonos corporativos del Ecuador, en función a la opinión emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a la consulta realizada por una firma auditora en el año 2016 y al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido el 28 de diciembre del 2017, respecto a que el Ecuador cuenta con un mercado profundo de bonos corporativos de alto nivel y que tienen similar plazo a los requeridos por las obligaciones a determinar. En opinión de la Administración, dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en el Ecuador por lo que si la Compañía decidiera invertir este pasivo podría, a futuro, cumplir con esta obligación frente a sus empleados sin ningún inconveniente.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/19	31/12/18
Costo del servicio	30,035	24,302
Costos por intereses	<u>3,810</u>	<u>2,728</u>
Total	<u>33,845</u>	<u>27,030</u>
Pérdida actuarial y total reconocido en otro resultado integral	<u>10,775</u>	<u>27,167</u>

Durante los años 2019 y 2018, el importe del costo del servicio por US\$33,845 y US\$27,030, respectivamente, han sido incluidos en el estado de resultados como gastos administrativos y de ventas.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General y un Comité Ejecutivo, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

17.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía, la Compañía ha determinado que el riesgo de crédito se encuentra mitigado debido a que el riesgo es asumido principalmente por las instituciones financieras quienes financian la compra de vehículos a sus clientes.

17.1.2 Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

17.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia General revisa la estructura de capital sobre una base mensual, como parte de esta revisión, la Gerencia General considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

17.2 Categorías de Instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 5)	296,065	449,062
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>7,155,979</u>	<u>3,726,431</u>
Total	<u>7,452,044</u>	<u>4,175,493</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	19,291,732	16,843,204
Pasivos por arrendamiento	<u>1,281,496</u>	<u> </u>
Total	<u>20,573,228</u>	<u>16,843,204</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

18. PATRIMONIO

Capital social – Al 31 de diciembre del 2019, el capital social autorizado consiste en 1,400,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1.

En agosto 28 del 2019, la Junta General de Accionistas aprobó el aumento de capital de la Compañía por la suma de US\$1,147,940; mediante la capitalización de reservas. Una vez realizado el aumento, el capital social de la compañía es de US\$1.4 millones.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa – Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Utilidades retenidas:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Resultados acumulados distribuibles	7,000,686	7,467,394
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(55,481)</u>	<u>(55,481)</u>
Total	<u>6,945,205</u>	<u>7,411,913</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF -. Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Desagregación de ingresos:</i>		
Venta de vehículos	96,916,142	80,048,817
Venta de repuestos	6,701,571	4,526,289
Venta de accesorios	5,229,791	3,447,020
Venta de servicios	4,849,950	3,723,094
Venta de aceites y consumibles	<u>1,322,614</u>	<u>1,131,573</u>
Total	<u>115,020,068</u>	<u>92,876,793</u>

Durante el año 2019, ventas de vehículos incluye principalmente 1,627 unidades (Año 2018 - 1,470) del modelo Rio por US\$28 millones; 1,204 unidades (Año 2018 – 652) del modelo Picanto por US\$15.9 millones y 954 unidades del modelo Sportage CKD (Año 2018 – 844) por US\$22.2 millones.

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de ventas	105,994,596	84,445,747
Gastos de administración y ventas	<u>7,245,785</u>	<u>6,115,280</u>
Total	<u>113,240,381</u>	<u>90,561,027</u>

Un detalle del costo de ventas es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Vehículos	91,973,928	74,946,383
Repuestos	5,160,220	3,371,738
Accesorios	4,610,963	3,046,664
Servicio	3,311,321	2,281,838
Aceite y consumibles	<u>938,164</u>	<u>799,124</u>
Total	<u>105,994,596</u>	<u>84,445,747</u>

Un detalle de costos y gastos de administración y de ventas por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Fijos:</i>		
Beneficios a empleados	2,636,600	2,211,932
Gastos en locales y oficinas	1,074,789	1,099,937
Amortización de los activos por derecho de uso	818,269	
Depreciación	328,094	228,047
Honorarios profesionales	272,608	193,125
Mantenimiento	171,680	91,723
Otros gastos fijos	<u>33,173</u>	<u>24,458</u>
Subtotal	<u>5,335,213</u>	<u>3,849,222</u>
<i>Variables:</i>		
Comisiones e Incentivos	1,450,417	976,202
Otros gastos variables	345,395	227,553
Gastos de viaje	67,133	43,936
Publicidad	47,627	52,087
Almacenamiento y movilización		<u>966,280</u>
Subtotal	<u>1,910,572</u>	<u>2,266,058</u>
Total	<u>7,245,785</u>	<u>6,115,280</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	1,355,176	1,103,677
Comisiones	1,450,417	976,201
Beneficios sociales y beneficios definidos	537,708	361,683
Aportes al IESS y otros beneficios	443,503	334,280
Participación trabajadores	<u>300,213</u>	<u>412,293</u>
Total	<u>4,087,017</u>	<u>3,188,134</u>

21. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Comisiones bancarias	476,252	338,373
Costo financiero - NIIF 16	143,942	
Otros		<u>46,409</u>
Total	<u>620,194</u>	<u>384,782</u>

22. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Aekia S.A	1,671,411	1,429,487	100,711,694	87,225,255
Autoeastern S.A			1,271,706	
Asiauto S.A	<u>564,953</u>	<u>3,794,703</u>	<u>572,889</u>	<u>3,164,897</u>
Total	<u>2,236,364</u>	<u>5,224,190</u>	<u>102,556,289</u>	<u>90,390,152</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Aekia S.A	154,686	335,198	17,099,311	15,447,587
Asiauto S.A	18,190	512,626	127,683	156,834
Autoeastern S.A	—	—	<u>434,502</u>	—
Total	<u>172,876</u>	<u>847,824</u>	<u>17,661,496</u>	<u>15,604,421</u>

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una “pandemia”. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

En razón de estas circunstancias, las operaciones de la Compañía se han visto afectadas desde esta última fecha debido al cierre de sus agencias lo que ha ocasionado una disminución de sus ingresos en comparación al periodo anterior (junio 2019); sin embargo, la Administración proyecta ingresos para el año 2020 de US\$70 millones (2019 - US\$115 millones) por 3,099 unidades vendidas (2019 - 5,074 unidades). La Administración y el Comité Ejecutivo de la Compañía se encuentran evaluando permanentemente la situación y han definido como prioridades principales las siguientes:

- Cuidar la salud de sus colaboradores mediante la implementación de la modalidad de teletrabajo, con la finalidad de cumplir con las medidas de confinamiento impuestas por el Gobierno.
- En los casos de trabajo presencial en cada una de las agencias se ha implementado un protocolo de bioseguridad para empleados, clientes, proveedores y cualquier persona que ingrese a las instalaciones de la Compañía. Este protocolo incluye toma de temperatura, aplicación de alcohol en las manos, desinfección de calzado y uso obligatorio de mascarilla. De igual manera todos los vehículos que ingresan a los talleres son desinfectados tanto a su llegada como a su salida.

- Comunicación permanente con clientes y la implementación de ventas virtuales que les permitan adaptarse a la situación actual y nivelar sus ventas.
- A partir de mediados de abril 2020, la Compañía comenzó a trabajar de forma presencial, cumpliendo las normas de bioseguridad establecidos por las entidades competentes, brindando servicios de taller a vehículos de la Policía Nacional y clientes particulares con previa cita. Adicionalmente, desde mayo 2020 comenzaron a operar los Showrooms con las respectivas medidas de bioseguridad, por tanto, las operaciones de la Compañía se encuentran realizando de manera física y virtual.
- Monitorear de forma permanente las recaudaciones de clientes, las cuales se han visto disminuidas por la pandemia; sin embargo, la Administración considera que el riesgo de crédito está mitigado, en razón que el 56% de la cartera corresponde a instituciones financieras, consideradas entidades solventes.
- Comunicación constante con casa matriz, quien es a su vez su principal proveedor, con el objetivo de que los términos de pago se adapten a los niveles de recaudación de la Compañía.
- Reducir gastos considerados como no esenciales, tales como gastos de viaje, capacitación, entre otros.
- Posponer inversiones en bienes de capital con el propósito de preservar los niveles de liquidez.

Esta situación podría impactar el negocio de la Compañía; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos.

En adición a lo antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 31 del 2020) no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en julio 31 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.